

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN EL CONTRATO MENOR PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA USO DIDACTICO

1.600 OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación de un contrato para suministro de **Equipos de Climatización para uso didáctico** para el Centro de Formación Salvador Allende, gestionado por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

El suministro incluye 7 Unidades Condensadoras, 2 Balanzas, 2 Equipos de recuperación de gases y 2 Bombas de vacío para el Aula Taller de Climatización del Centro de Formación Salvador Allende:

7 Unidades Condensadora hermética 1/5 HP R134a

Unidad condensadora hermética 1/5 HP R134a tipo EMBRACO ASPERA AC6144Z o similar

Características técnicas

- Unidad condensadora aire hermética.
- Gas refrigerante R134a.
- Potencia HP = 1/5.
- 5.20 cm³ o superior.
- Alimentación Volt/Ph/Hz = 230/1/50.
- Conexiones aspiración líquido:
 - 3/8" - 10.
 - 1/4" - 6.
- Potencia refrigeración en Watt:
 - Temperatura evaporación aproximada en grados centígrados - 15: 254.
 - Temperatura evaporación aproximada en grados centígrados - 10: 315.
 - Temperatura evaporación aproximada en grados centígrados - 5: 384.
 - Temperatura evaporación aproximada en grados centígrados 0: 397.
- Dimensiones aproximadas de 300 x 420 x 276 mm.
- Peso en kg: <20.
- Etiquetado CE.

Elementos a suministrar:

- 7 Unidades condensadoras.
- Manual de instrucciones y mantenimiento en castellano.

2 Ud. Balanza electrónica de carga de gases

Balanza electrónica de carga de gases, tipo TST-12005 o similar

Características técnicas

- Rango de medición de 0 a 80 Kg.
- Resolución: 5 g / 10 g.
- Unidades de medida en Kg o libras/onzas.
- Precisión +/- 0,5%.
- Temperatura de trabajo entre 0º C y 45 º C.
- Alimentación eléctrica: batería alcalina de 9 V.
- Etiquetado CE.

Elementos a suministrar:

- 2 balanzas electrónicas de carga de gases.
- Manual de instrucciones y mantenimiento en castellano.

2 Ud. Equipo de recuperación portátil de gas refrigerante

Equipo de recuperación portátil de gas refrigerante, tipo WIGAM Easy Rec120 o similar

Características técnicas

- Evacuación automática de refrigerante.
- Dispositivo de paro automático cuando se termina el refrigerante.
- Señalización de final de recuperación.
- Sistema de seguridad de bloqueo automático cuando se alcanzan presiones elevadas, mínimo desde 38,5 bares.
- Válido para refrigerantes CFC - HCFC - HFC (debe incluir R32 y R1234yf).
- Potencia 220 - 240 V AC a 50 - 60 Hz.
- Motor de 370 W.
- Velocidad del motor:
 - A 50 Hz: 1450 rpm o variantes aproximadas.
 - A 60 Hz: 1750 rpm o variantes aproximadas.
- Tensión nominal:
 - A 50 Hz: 5 A.
 - A 60 Hz: 8 A.
- Compresor de pistón en seco.
- Temperatura de trabajo ente 0 y 50 º centígrados.
- Peso en kg: <20.
- Etiquetado CE y Conforme a los estándares de seguridad en materia de gases refrigerantes.

Elementos a suministrar:

- 2 Unidades de recuperación.
- Manual de instrucciones y mantenimiento en castellano.

2 Ud. Bomba de alto vacío de doble efecto 1/3 HP 70l./m.

Bomba de alto vacío de doble efecto 1/3 HP 70l./m., tipo TST-22NV o similar

Características técnicas

- Capacidad nominal en litros/minuto: 70 o superior.
- Vacío de 15 Mic./0.02 mbar.
- Alimentación eléctrica 200 - 240/1/50 - 60.
- Potencia instalada: 368 W (1/3 Hp).
- Carga de aceite CC: 325.
- Conexiones mínima para 1/4" - 5/16" - 3/8".
- Vacuómetro de diámetro 80.
- Válvula selenoide en la aspiración.
- Bomba de 2 etapas.
- Peso en kg: <15.
- Etiquetado CE.

Elementos a suministrar:

- 2 Bombas de vacío de doble efecto con selenoide y vacuometro.
- Manual de instrucciones y mantenimiento en castellano.

3. CONDICIONES DE ENTREGA

Las entregas se realizarán en la Aula Taller de Climatización, c/ Miguel de Ara, 28 de Zaragoza siempre dentro de la jornada laboral de 08:00 a 15:00 h. y de lunes a viernes.

Los suministros serán servidos por el proveedor en el plazo máximo de 15 días a partir de la de la solicitud de entrega.

Los suministros que por algún motivo no cumplan las especificaciones técnicas o no funcionen correctamente serán retirados por el suministrador y repuestos sin cargo económico alguno adicional en un plazo no superior a 15 días naturales desde la retirada efectiva.

4. GARANTÍAS

El plazo de garantías será de **dos años** a partir de la fecha de recepción.

4.600 PRESENTACION DE OFERTAS

La **oferta** deberá presentarse indicando claramente el nombre del contrato, el precio unitario de cada una de las referencias, el precio total de la oferta, el plazo de garantías y la indicación expresa de que estos incluyen su transporte y montaje, sin incluir el I.V.A..

Para concursar es imprescindible ofertar el total de productos descritos con todos sus accesorios y software así como los requisitos de garantías.

Los documentos de oferta deberán ser originales, firmados y sellados.

Es condición imprescindible la presentación de cuanta **documentación técnica** pueda ser necesaria para acreditar que los suministros ofertados cumplen las especificaciones exigidas tales como: certificados de calidad, catálogos, fichas técnicas, fotografías, pruebas o ensayos, etc.

4.601 CRITERIOS BASE PARA LA ADJUDICACION

El criterio objetivo que servirá de base para la adjudicación será **el precio más bajo**, una vez comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas particulares de cada producto.

4.602 FACTURACION

La facturación se realizará una vez entregado el suministro y de acuerdo a las notas de entrega conformadas por Zaragoza Dinámica. Solo tendrán validez las facturas adjuntadas de albaranes con la firma original y con la conformidad del personal de Zaragoza Dinámica.

El material solicitado, y por tanto su facturación acumulada, nunca podrá superar el límite especificado.

4.603 FINANCIACION

El suministro objeto de este contrato se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **06-2318-62626 "Equipamientos Programas de Formación"** del presupuesto de ZARAGOZA DINÁMICA del año 2015, hasta alcanzar un máximo de **4.800 Euros I.V.A. excluido**.